MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

R.U.C. 800.139.61-5– Rogelio R. Benítez esq. "La Residenta"
☎(0674) 20097 – email: municipalidadoleary@gmail.com
Alto Paraná – Paraguay

INTENDENCIA MUNICIPAL

Juan E. O'Leary, 25 de Febrero de 2019

REF: CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 01/2019 "CONSTRUCCIÓN DE DOS CASILLAS EN LA PARADA DE OMNIBUS" - ID Nº 358160.-"

Señor
ABG. PABLO SEITZ, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay.

Me dirijo a usted, de conformidad a lo dispuesto por el Artículo 16º in fine de la Ley No. 2.051/03 y Dto. Reglamentario No. 21.909/03, a fin de comunicar que en el marco del Procedimiento de Contratación por Excepción Nº 01/2019 de la referencia; se dictó la Resolución IM Nº 334/2019 de fecha 14 de febrero de 2019, por la que se adjudica el contrato a la siguiente firma **GOMEZ HERMANOS CONSTRUCCIONES**, con RUC Nº 1895960-1, con la siguiente oferta **Gs 39.717.650** (guaraníes treinta y nueve millones, setecientos diecisiete mil, seiscientos cincuenta); en base al Informe de Evaluación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC).

Atentamente.

MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY • U.O.C. •

RICHARD FRANCO FLORENTIN
Responsable de UOC